Quito a 13 de marzo de 2014

INFORME GERENCIA GENERAL

A los trece días del mes de marzo de 2014 en junta general ordinaria y con la anuencia del directorio debo señalar lo actuado 'por mi persona en mi gestión realizada como gerente general de la compañía de taxis ejecutivos Rutatransa s.a que, luego de una constante e incansable lucha de siete años se ha logrado constituir y tramitar el respectivo permiso de operación para los cincuenta socios accionistas de la compañía de taxis ejecutivos Rutatransa, la misma que luego de a ver obtenido personería jurídica a realizado los trámites para obtener el registro único de contribuyentes el mismo que señala que debemos declarar el IVA mensualmente y presentar un balance ante la súper de compañías que por motivos de conocimiento público se encuentra en proceso de regulación y al no contar todavía con una cuenta financiera para estos efectos se declarara en cero como establece nuestras finanzas que en un próximo periodo deberán ser sujetas a esta cláusulas que señala dicho RUC mientras tanto lo actuado será en base al capital suscrito que esta registrado en la súper intendencia de compañías que es de 1000 dólares americanos mismos que fueron retirados de la entidad bancaria en la que fue depositado que es el banco BOLIVARIANO acto que fue realizado por mi persona para seguir tramitando los documentos operacionales de la compañía, luego de varios meses de presión y constante lucha la autoridad otorgante en este caso el MUNICIPIO DE QUITO formalizo la entrega de strikes con los registros municipales a cada uno de los socios en sus respectivas unidades las mismas que cumplieron las respectivas revisiones técnicas favorablemente; en un comunicado dirigido a mi persona la secretaria de movilidad solicito la documentación que acredite mi calidad como representante legal de la misma para hacer la entrega oficial de las habilitaciones operacionales y con esto quedaría pendiente el tramite de exoneración vehicular en el SRI con el respectivo valor pagado en una entidad financiera y acercarse a la secretaria de movilidad para la matriculación de los taxis ya como servicio de transporte comercial motivo por el cual he sugerido a mis compañeros agilitar estos procesos para culminar así el periodo de regulación de taxis ejecutivos en el distrito metropolitano de QUITO dejo sentado ante usted señor presidente mi ardua labor a favor de nuestros accionistas cumpliendo a cabalidad con lo que establece la ley y las ordenanzas que regulan y controlan nuestra labor como taxistas es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad adjunto copias de todo lo expuesto en este informe documentos que están a disposición del directorio y de la junta general de accionistas las veces que sea requeridos.

ALEX MORALES
SERVICIOS EJECUTIVOS 5.A.
GERENTE GENERAL